



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Informe N°014-OFAIN-21

Cartagena de Indias, D. T. y C., 15 de septiembre de 2021

Señor Contralmirante
LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA
Presidente de COTECMAR
L. C.

Asunto: Informe “Segunda verificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2021”.

A. RESUMEN EJECUTIVO

Con toda atención, me permito informar al señor Contralmirante Presidente de COTECMAR, acerca del resultado de la **Segunda verificación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2021**.

1. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se aplica a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional.
2. El objetivo general del mismo es generar confianza ante nuestros grupos de interés en cuanto a la gestión transparente y coherente con los valores corporativos y con nuestro compromiso con el cumplimiento con los requisitos legales vigentes aplicables a la gestión corporativa.
3. El Componente 2 Racionalización de Trámites no aplica para COTECMAR.¹
4. Referente a los indicadores del OBJETIVO GENERAL, estos son sus resultados:
 - a. Percepción de Grupos de Interés: pertinente al impacto del servicio en los usuarios, la calificación promedio para este período fue de 4.54. En el mismo sentido su favorabilidad es del 86% por parte de los usuarios².
 - b. Riesgos de corrupción materializados: cero riesgos de corrupción materializados.
5. En la segunda verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, se efectuó seguimiento y evaluación del 55% de las actividades registradas (27), siendo efectivas el 100%.

B. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Se verificó el lapso comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2021.

¹ Oficio No.20175010251621-DAFP- 13 de octubre de 2010

² Oficio nro.241-PCTMAR-21. Trata Informe de atención y orientación al ciudadano correspondiente al II trimestre 2021- Del 12 de julio de 2021

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



www.cotecmar.com



1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción

- a. Indicador/seguimiento del OBJETIVO ESPECÍFICO: promover y fortalecer medidas que ayuden a la prevención y lucha contra la corrupción, a través de la gestión de los riesgos de corrupción.
 - 1) Número de observaciones de entes reguladores o hallazgos de Auditoría Interna con relación a la gestión Anticorrupción: cero.
 - 2) % Reporte Negativos de Operaciones Sospechosas y de transacciones en efectivo a la UIAF: cero.
 - 3) % Reportes Negativos Consulta en Listas LAFT: cero.

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción		
Subcomponente	Actividades	
Subcomponente 1. Política de Administración del riesgo	1.1	Inducción y/o entrenamiento en riesgos de corrupción al personal que ingrese a la corporación.
	1.2	Reinducción en Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
Subcomponente 2. Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2.2	Revisión y/o actualización de matriz de riesgos de LAFT corporativa por cambios o materialización de riesgos de LAFT, si los hubiere.
Subcomponente 3. Consulta y Divulgación	3.2	Tratamiento y análisis de respuestas de las encuestas a proveedores
	3.3	Establecimiento de plan de mejora de acuerdo con resultados de encuesta a proveedores.
	3.5	Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de COTECMAR* del primer semestre 2021.
Subcomponente 4. Monitoreo y Revisión	4.3	Desarrollar sesiones de verificación de ejecución de presupuesto de proyectos de inversión.
Subcomponente 5. Seguimiento	5.1	Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de ETICA, si los hubiere.
	5.2	Seguimiento al Plan Anticorrupción.

Nota: * El componente 2. Trámites, no aplica para COTECMAR.

Ilustración 1. Componente Gestión de Riesgo de Corrupción

b. Subcomponente Política de Administración del Riesgo

Inducción y/o entrenamiento en riesgos de corrupción al personal que ingrese a la corporación (1.1)

En el periodo auditado 119 personas ingresaron a la Corporación, recibiendo la inducción corporativa en temas como: Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT); Seguridad y Salud en el Trabajo (SST); Operador Económico Autorizado (OEA); Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP); y Sistema de Control Interno (SCI). En el mismo sentido recibieron capacitación en riesgos de corrupción, al término de esta, el personal diligenció la evaluación de inducción (Formato-F-GESHUM-068).



En el mismo lapso, 81 funcionarios efectuaron entrenamiento para los cargos contratados (tipo de contrato a término fijo: 15 días calendario y contrato indefinido: 40 días calendarios). Los aprendices, estudiantes, reingresos y cambio de nómina no adelantan el entrenamiento.

Reinducción en Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (1.2)

En el Consejo Directivo efectuado el pasado 27 de agosto se aprobó la modificación y actualización del Manual SAGRILAFT: Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LA/FT/FPDAM de COTECMAR. Tiene como objetivo principal el cumplimiento de las disposiciones legales impartidas para la prevención y control del riesgo LA/FT/FPDAM, gestionando adecuadamente los mismos, definiendo las políticas y procedimientos para la vinculación de las Contrapartes de la Corporación, de tal manera, que se minimicen los riesgos de pérdida de recursos por sanciones, multas de los Organismos de Control, investigaciones y sanciones administrativas y penales, previniendo una afectación reputacional.

A través de las ediciones del Boletín de Control Interno (BOCIN) nros.249-250-251 y 252 se ha venido divulgando el SAGRILAFT.



Ilustración 2. Ediciones BOCIN

- c. Subcomponente Construcción del mapa de riesgos de corrupción.

Revisión y/o actualización de matriz de riesgos de LAFT corporativa por cambios o materialización de riesgos de LAFT, si los hubiere. (2.2)

En el periodo evaluado no se presentaron modificaciones en la matriz de riesgos LAFT.

- d. Subcomponente Consulta y Divulgación.

Tratamiento y análisis de respuestas de las encuestas a proveedores (3.2)

La retroalimentación de los procesos de selección y confirmación de criterios que pueden originar la no selección de la oferta para el fortalecimiento y aumento de la competitividad, informar acerca de los canales autorizados para requerimientos relacionados con el área administrativa, mejorar los tiempos de respuesta a través de las líneas de comunicación establecidas y dar a conocer los diferentes canales de comunicación...”, son sugerencias dadas por algunos de los proveedores, las cuales surgen a partir del análisis de factores susceptibles de mejora, que desde su perspectiva pueden contribuir al fortalecimiento de la relación COTECMAR – Proveedor, y optimizar los procesos relacionados a la misma.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



Este es el resultado de la aplicación de la encuesta de satisfacción de proveedores del año 2020, donde fue posible conocer la percepción de nuestros aliados estratégicos en relación con la Corporación y los procesos internos que los involucran. La percepción de estos hacia el nivel de satisfacción con COTECMAR en general se ubica en excelente. Sin embargo, algunos proveedores consideran que los procesos de retroalimentación sobre ofertas o resultados de procesos de selección pueden mejorarse, y su percepción frente a este aspecto es regular.

Adicionalmente, a través de la encuesta aplicada, fue posible identificar que uno de los factores que mayor satisfacción genera en nuestros proveedores, es la gestión anticorrupción de COTECMAR, dado que consideran que es un proceso realizado de manera eficaz.³

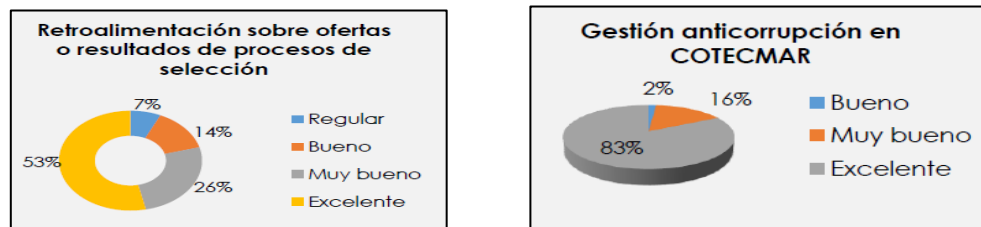


Ilustración 3. Resultados Encuesta de Proveedores

Establecimiento de plan de mejora de acuerdo con resultados de encuesta a proveedores (3.3)

En concordancia con el numeral anterior el escenario del Plan de Mejora, propuesto por la Gerencia Financiera y Administrativa, se enfoca los esfuerzos en mantener las acciones claves que permitieron consolidar los principales resultados en el campo de Excelente y Muy bueno.

No.	Actividad	Periodicidad
1.	Mantener la publicación de los resultados del proceso de selección	Permanente
2.	Recordar en las atenciones personalizadas de proveedores los procedimientos de cotización y compra	Permanente
3.	Mantener atención constante en las líneas de comunicación para atender las inquietudes de los contratistas	Permanente
4.	Publicar anualmente la información de contacto para los asuntos administrativos correspondientes	Anual

Fuente:GEFAD

Ilustración 4. Plan Mejora GEFAD

Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de COTECMAR” del primer semestre 2021. (3.5)

Con el informe nro.011-OFAIN-21 del 8 de julio de 2021se comunicó a la Alta Dirección el resultado de tercera evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (SCI) de COTECMAR correspondiente al primer semestre 2021. Los siguientes fueron los resultados:

³ Encuesta de Satisfacción de Proveedores de COTECMAR 2020



- ✓ Evaluación del 98%, dos puntos porcentuales en relación con el I semestre 2020.
- ✓ De 81 requerimientos, en tres se evidencia que el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias.
- ✓ Se estableció plan de mejoramiento, con miras a minimizar las tres deficiencias de control registradas.

Resultado de la Entidad:		COTECMAR	
Período Evaluado:		I SEMESTRE 2021	
Estado del sistema de Control Interno de la entidad		98%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Sí	Los componentes del SCI, están operando de manera conjunta e integrada. COTECMAR, cuenta en un Mapa de Procesos con 20 procesos corporativos: estratégicos, misionales y de apoyo, con sus correspondientes caracterizaciones, inmersos en los componentes del SCI, los cuales son evaluados y tienen su seguimiento por parte de la Alta Dirección. Se publicaron a nivel nacional los resultados de la evaluación de IDI: Índice de Desempeño Institucional (Herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, que permite medir la capacidad de la entidad para cumplir con sus metas en el marco de los principios de efectividad, eficiencia y valor público) realizada por el DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión - FURAG 2020. La dimensión Control Interno , obtuvo un resultado de 96,0 con 4,3 puntos por encima respecto al 2019, ocupando el puesto 18 entre 222 entidades del orden nacional y el 5 entre 17 entidades del sector Defensa.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Sí	EL SCI de COTECMAR, contiene los controles preventivos y detectores, instalados en los procedimientos corporativos a efectos de minimizar la ocurrencia de errores y fraudes y que conllevan al cumplimiento de los objetivos corporativos, se asegura el cumplimiento de las normas y disposiciones legales. Con el informe nro 2021EE009704 de CGR, trata Auditoría de Cumplimiento vigencia 2020 se conceptúa: La Evaluación del Control Interno se realizó teniendo en cuenta los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación del riesgo, sistemas de información y comunicación, procedimientos y actividades de control y supervisión y monitoreo, el cual arrojó una calificación de 1,80 puntos en la evaluación del diseño y efectividad de los controles y una calificación ponderada final de 1,280, con lo cual, la Contraloría General de la República conceptúa que, para el período auditado el diseño y la efectividad del Control Interno de la entidad es "EFICIENTE" .	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Línea de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Sí	En el M-GRIE-001-MANUAL DE GESTIÓN DE RIEGOS, en el punto 5.3.2 Estructura Organizacional: COTECMAR, comunica como la gestión de riesgos y oportunidades se encuentra soportada por la estructura organizacional, con roles y responsabilidades definidos- Que adelantando la trazabilidad con los Tres Líneas de Defensa, se concluye que son idénticas. Se debe incluir el gráfico del Modelo de los Tres Líneas de Defensa en COTECMAR.	

Ilustración 5. Evaluación SCI I semestre 2021

e. Subcomponente Monitoreo y Revisión

Desarrollar sesiones de verificación de ejecución de presupuesto de proyectos de inversión (4.3)

La Oficina de Planeación efectúa seguimiento detallado, a la evolución de los proyectos de inversión 2021 con los grupos focales: I+D+i – Infraestructura- TIC-SIAO. Al 31 de agosto la ejecución corresponde al 40%.

Grupos Focales	Recursos arratres PDTI 2020	Recursos autorizados 2021	Total recursos para ejecución 2021	Ejecución recursos	Saldo recursos con respecto ejecución 2021
I+D+i	\$1.268.113.198	\$9.800.290.353	\$11.068.403.551	\$3.929.724.026	\$7.138.679.525
INFRAESTRUCTURA	\$431.150.262	\$3.564.841.002	\$3.995.991.264	\$694.663.403	\$3.301.327.861
TIC	\$163.577.784	\$1.600.000.000	\$1.763.577.784	\$344.004.854	\$1.419.572.930
SIAO	\$	\$995.000.000	\$995.000.000	\$88.963.188	\$906.036.812
Total General	\$1.862.841.244	\$15.960.131.355	\$17.822.972.599	\$5.057.355.471	\$12.765.617.128

Ilustración 6. Ejecución PDTI a 31 de agosto 2021

Fuente:OFPLA

f. Subcomponente Seguimiento

Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de ETICA, si los hubiere (5.1)

En el lapso evaluado no se presentaron materialización de riesgos de corrupción.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com





En la Línea de Transparencia de COTECMAR, se recibieron dos denuncias: 15 de mayo y el 16 de agosto, tratan posibles ventas de celulares corporativos a terceros y novedades en el contrato 0095-CBN6-COTECMAR-20202 respectivamente. Para la primera denuncia se está recopilando la información con los diferentes operadores de telefonía celular y la segunda la Presidencia ordenó adelantar una auditoria.

2. Componente 3: Rendición de Cuentas

Componente 3: Rendición de cuentas*	
Subcomponente	Actividades
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje claro	1.1 Difusión de actividades y logros de impacto a los grupos de interés externos de COTECMAR en redes sociales
	1.2 Presentar información de Gobierno corporativo al Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en los estatutos
Subcomponente 2 Diálogo y retroalimentación a través de la interacción con los grupos de interés corporativos	2.1 Implementación actividades de difusión y comunicación
Subcomponente 3 Incentivar la cultura de la rendición de cuentas a los grupos de interés	3.1 Inducción a los nuevos miembros del Consejo Directivo

Ilustración 7. Componente Rendición de Cuentas

a. Indicador/seguimiento del OBJETIVO ESPECÍFICO: dar a conocer los resultados de la gestión corporativa a los grupos de interés externos, y facilitar su retroalimentación para fortalecer el Gobierno Corporativo.

- 1) Informes de gestión enviados a los Grupos de Interés del nivel estratégico - (Consejo Directivo y Comité de Ciencia y Tecnología, Comité de Auditoría Interna): Tres
- 2) Información de Gobierno corporativo presentada al Consejo Directivo de COTECMAR: dos.

b. Subcomponente Información de calidad y en lenguaje claro

Difusión de actividades y logros de impacto a los grupos de interés externos de COTECMAR en redes sociales (1.1)

COTECMAR, a través de las redes sociales de Instagram, Facebook, LinkedIn, Twitter, difunde sus actividades, entre otras, se relacionan las publicaciones con mayor alcance en el lapso auditado y el número de personas que visitaron la publicación al menos una vez:

Red Social	Facebook	Instagram	LinkedIn	Twitter
Nro. seguidores	12.222	9.478	21.135	7.892
Fuente: CORCIAL				

Ilustración 8. Participación en redes sociales

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com

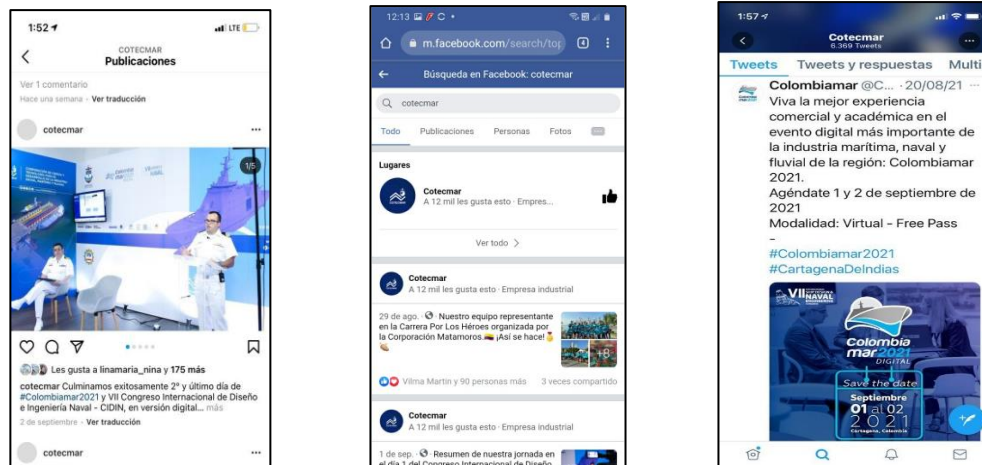


Ilustración 9. Pantallazos redes sociales

Presentar información de Gobierno corporativo al Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en los estatutos (1.2)

El pasado 27 de agosto, se llevó a cabo el Consejo Directivo Ordinario, se presentó el informe final de la gestión jurídica derivada del evento 17/05/2017 se comunicó el desarrollo y actividades en atención a la sentencia del Consejo de Estado para el proyecto de “Saneamiento de las aguas de la bahía de Cartagena”, la aprobación del Manual SAGRILFAT, entre otros puntos.

c. Subcomponente Diálogo y retroalimentación a través de la interacción con los grupos de interés corporativos

Implementación actividades de difusión y comunicación (2.1)

COTECMAR difunde su contenido temático, a través de las redes sociales así:

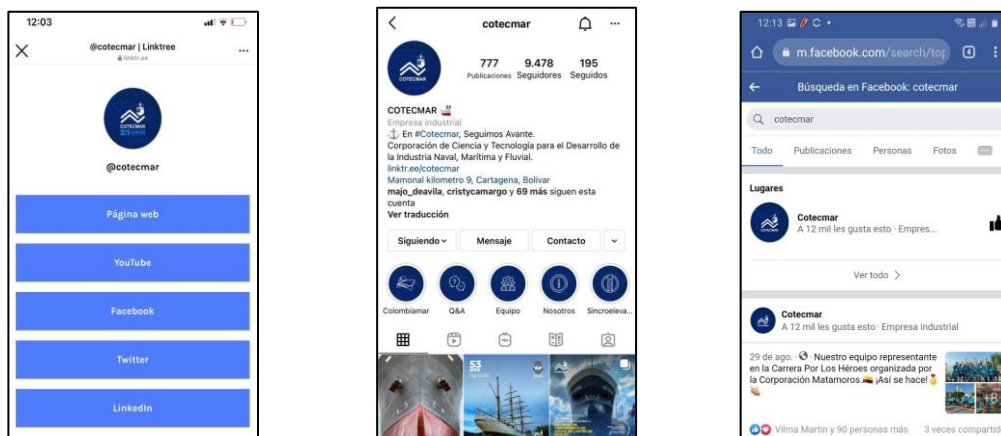


Ilustración 10. Pantallazos redes sociales

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



d. Subcomponente Incentivar la cultura de la rendición de cuentas a los grupos de interés

Inducción a los nuevos miembros del Consejo Directivo (3.1)

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Directiva Ministerial N°030 de 2016 “Directiva de buen gobierno y funcionamiento del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa⁴, acuerdo constancia del Secretario del Consejo Directivo de COTECMAR, se llevaron a cabo las siguientes inducciones a los nuevos miembros titulares y delegados permanentes del Consejo Directivo de esta Corporación, en el periodo comprendido entre el primero (01) de mayo al treinta y uno (31) de agosto de 2021, así:

Fecha Inducción	Nombre miembro titular o delegado permanente al Consejo Directivo	Cargo
26 de julio de 2021	Capitán de Navío William Canvajal Fierro	Jefe Desarrollo Humano y Familia de la Armada de Colombia
27 de julio de 2021	Vicealmirante José Joaquín Amezcuita García	Director General Marítimo

Fuente:OFPLA

Ilustración 11. Inducción miembros Consejo Directivo

3. Componente 4: Servicio al Ciudadano

- a. Indicador/seguimiento del OBJETIVO ESPECÍFICO: facilitar el acceso de nuestros grupos de interés a información oportuna acorde con sus necesidades.

Tiempo de respuesta a PQRSD: Se tramitan de acuerdo con los tiempos establecidos por Ley. Con el oficio nro.241-PCTMAR-21 del 12 de julio se comunicó a la señora Coordinadora Atención y Orientación al Ciudadano del Ministerio de Defensa Nacional el Informe de atención y orientación al ciudadano de COTECMAR correspondiente al II trimestre 2021.

- b. Subcomponente Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico

Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes. (1.1)

Una de las responsabilidades del área Coordinación Comercial, es la de mantener la información actualizada en la página web y canales de acceso a requerimientos en funcionamiento. Lo anterior lo efectúa con los vínculos de soporte: <https://www.cotecmar.com>; <https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano> y <https://www.cotecmar.com/transparencia>

⁴ Directiva Ministerial N°030 de 2016 “Directiva de buen gobierno y funcionamiento del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa. Numeral 1.2.5.1



Componente 4: Servicio al Ciudadano*	
Subcomponente	Actividades
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes.
	1.2 Diseñar y publicar el informe de resultados de la gestión de la vigencia 2020 en la página web corporativa.
	1.3 Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2020, a través de la página web, las redes sociales, protectores de pantalla y de escritorio y/o boletines internos.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Monitorear la efectividad de la matriz de comunicaciones del SGCC, a través de la auditoría interna. Si es el caso determinar acciones de mejora.
Subcomponente 3 Talento humano	3.1 Actividades de capacitación y sensibilización con respecto a la cultura del respeto y atención a los grupos de interés/ partes interesadas o cliente interno.
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Revisar e informar a la alta dirección sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRS.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.4 Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.
	5.5 Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.
	5.6 Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad visual

Ilustración12. Componente Servicio al Ciudadano

Diseñar y publicar el informe de resultados de la gestión de la vigencia 2020 en la página web corporativa. (1.2)

En el enlace: <https://www.cotecmar.com/direccionamiento>, se encuentra publicado el informe de gestión de la vigencia 2020.



Ilustración13. Pantallazos Informe Gestión 2020

Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2020, a través de la página web, las redes sociales, protectores de pantalla y de escritorio y/o boletines internos. (1.3)

La Corporación adelanto dos pautas en El Universal: <https://www.eluniversal.com.co/informe-empresarial/cotecmar-lidera-instalacion-de-sistemas-para-prevenir-contaminacion-marina-DK5279261> y en El

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



Tiempo: <https://www.eltiempo.com/contenido-comercial/el-faro-tecnologico-de-la-industria-maritima-naval-y-astillera-604366>



Ilustración14. Pantallazos pautas Diario El Universal y El Tiempo

c. Subcomponente Fortalecimiento de los canales de atención

Monitorear la efectividad de la matriz de comunicaciones del SGCC, a través de la auditoría interna. Si es el caso determinar acciones de mejora. (2.1)

Durante el primer semestre del año se realizaron 3 ciclos de auditorías internas al SGCC donde uno de los puntos verificados fue la matriz de comunicaciones, cabe destacar que no se detectaron hallazgos relacionados que ameritaran acciones de mejora para la matriz y de hecho en las conclusiones se resalta la adaptación para superar las condiciones adversas por la pandemia con miras al logro de los objetivos planteados y mantener las comunicaciones con las diferentes partes interesadas.

d. Subcomponente. Talento humano

Actividades de capacitación y sensibilización con respecto a la cultura del respeto y atención a los grupos de interés/ partes interesadas o cliente interno (3.1)

67 funcionarios recibieron formación en el programa liderado por el SENA en Liderazgo, Motivación y Trabajo en Equipo, que busca fortalecer el aprendizaje y el trabajo en equipo en las organizaciones, recalcando la ética y cultura organizacional

e. Subcomponente Normativo y procedimental

Revisar e informar a la alta dirección sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRS. (4.1)

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 / info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



Revisar e informar a la alta dirección sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRSD. (4,1)

En concordancia con el indicador/seguimiento del presente componente; se comunica a la alta dirección los resultados de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, que se han establecido con el fin de tener un canal efectivo para atender y solucionar PQRSD que presentan nuestros grupos de interés referidos al cumplimiento del servicio y misión de nuestra Corporación. La Oficina Jurídica tiene a su cargo la responsabilidad de dar respuesta a las peticiones que se reciben; el jefe de la Oficina de Auditoría Interna tiene bajo su responsabilidad la Línea de Transparencia que tiene por objeto atender las denuncias y/o quejas, en relación con los hechos que son contrarios a los principios éticos y en general a los postulados contenidos en el Código de Ética e Integridad de COTECMAR; los auxiliares del servicio al cliente, tabulan las encuestas que se efectúan en el desarrollo de los contratos de venta, que se ven reflejados en proyectos de reparación, mantenimiento, construcción y servicios a la industria, es decir las cuatro líneas de negocio corporativas, donde se reflejan os reclamos, solicitudes, sugerencias y quejas. Lo anterior lo reciben a través de la Línea de Servicio al Cliente

En ese orden de ideas, en el II trimestre del año en curso, se recibieron 332 PQRSD, de las cuales 208 consultas es la clasificación más significativa, corresponde al 62,65% del total de las PQRSD, le sigue con el 31,93% de 106 peticiones; 2,41% de ocho sugerencias; 1,81% de seis reclamos y con el 1,20% correspondiente a cuatro denuncias. Las denuncias fueron recibidas a través de la Línea Servicio al Cliente y presentadas en Comité de Ética. En esta Línea se recibieron once felicitaciones por parte de seis clientes Armada Nacional y cinco particulares respectivamente. Los usuarios han calificado el impacto de servicio e 4.54/5.0 lo que evidencia una favorabilidad del 86% por parte de estos. Se atendieron 15 proyectos particulares y 33 unidades de la Armada Nacional.

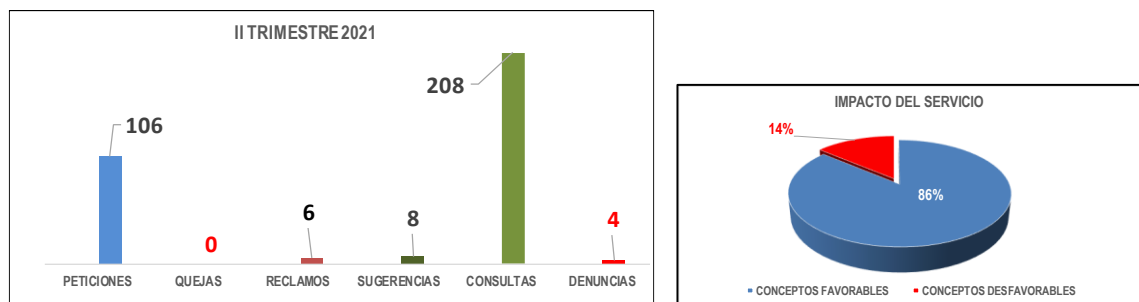


Ilustración15.Total PQRSD II Trimestre 2021

f. Subcomponente Relacionamiento con el ciudadano

Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada (5.4)

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com

28 requerimientos fueron atendidos por COTECMAR, en el periodo auditado:

Entes de Control				
Contraloría General de la República-CGR	Grupo Social y Empresarial de la Defensa-GSED	Ministerio de Defensa Nacional-Oficina Control Interno-MDN	Unidad de Información y Análisis Financiero UAIF	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado
19	3	1	4	1
Fuente: Oficina Auditoría Interna				

Ilustración 16. Requerimientos Entes de Control

Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada. (5.5)

Con el oficio no.098-OFHSEQ del 1 de julio-21, se informa al Establecimiento Publico Ambiental EPA, el registro horas de operación cabina de Blasting Planta Bocagrande.

En el mes de julio-/21 se diligenció en la plataforma del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE la Encuesta Ambiental Industrial correspondiente al año 2020 de la sede Bocagrande y Mamonal.

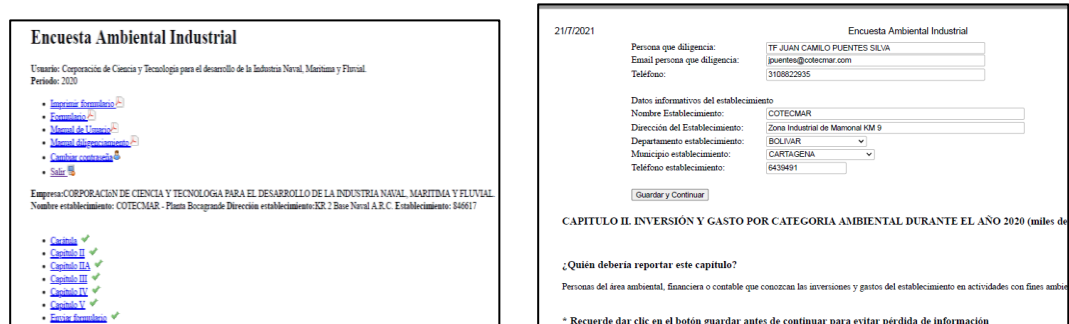


Ilustración 17. Pantallazos Encuesta Ambiental Industrial

Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad visual (5.6)

En el enlace <https://www.cotecmar.com/accesibilidad>, las personas con discapacidad visual pueden tener acceso a ConVerTIC y Centro de Relevó

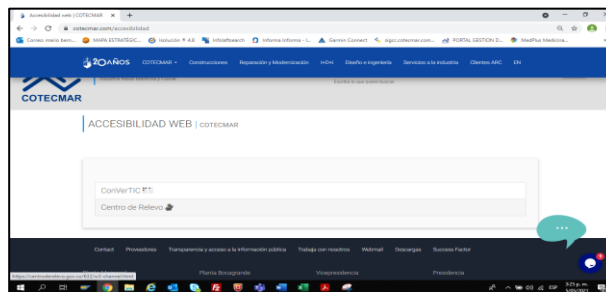


Ilustración 18. Enlace accesibilidad COTECMAR

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



4. Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública

- a. Indicador/seguimiento del OBJETIVO ESPECÍFICO: garantizar la disponibilidad de información de completa, clara y consistente acorde con las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés
 - 1) Grado de cumplimiento con los requisitos aplicables de la Norma NTC 5854: No aplica para en el presente informe.
 - 2) Observaciones o llamados de atención de entes reguladores por incumplimiento de reportes o publicaciones: cero.
 - 3) Número de quejas de los grupos de interés asociadas a la calidad de la información disponible o entregada: cero.
- b. Subcomponente Lineamientos de transparencia

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Subcomponente	Actividades
Subcomponente 1 y 2 Lineamientos de transparencia	1 Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.
	5 Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de asignación de procesos de selección con publicación de los contratos y documentos de ejecución, tales como: informes de supervisión, entregas y/o actas de liquidación (lo que aplique) cuando los mismos no se encuentren exceptuados de la publicación; esto es, cuando exista información que involucre secreto comercial, industrial y/o profesional, compras con cargo al presupuesto de inversión y cuando se requiera confidencialidad o reserva de acuerdo con las disposiciones o condiciones que estipula la ley.
	6 Publicar mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación.
Subcomponente 3 Instrumentos de gestión de la información	3.1 Revisar, actualizar y publicar el registro de activos de información de la Corporación.
Subcomponente 5 Monitoreo	5.1 Realizar seguimiento y evaluación de la estrategia de Transparencia y acceso a la información.

Ilustración 19. Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública

Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.
(1)

Nueve informes fueron publicados en SIRECI, uno en el chip de la Contraloría General de la República y dos en la Contaduría General de la Nación.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 / info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



SIRECI			CHIP CGR	CHIP CGN
Obras Civiles Inconclusas o Sin Uso	Delitos contra la Administración Pública	Gestión Contractual	Categoría CUIPO	Información contable pública y presupuestal
4	1	4	1	2

Fuente: Oficina Auditoría Interna

Ilustración 20. Reportes SIRECI-CHIP CGR Y CGN

Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de asignación de procesos de selección con publicación de los contratos y documentos de ejecución, tales como: informes de supervisión, entregas y/o actas de liquidación (lo que aplique) cuando los mismos no se encuentren exceptuados de la publicación; esto es, cuando exista información que involucre secreto comercial, industrial y/o profesional, compras con cargo al presupuesto de inversión y cuando se requiera confidencialidad o reserva de acuerdo con las disposiciones o condiciones que estipula la ley.(5)

En la página web corporativa se encuentra publicada la cartilla de proveedores, la evaluación desempeño II trimestre 2021, implementación plan de vacunación COVID-19 contratistas.

En <https://www.cotecmar.com/procesos-seleccion-proveedores> se encuentra publicados seis procesos abiertos en el lapso de la presente auditoría.



Ilustración 21. Página web COTECMAR
Procesos de selección de proveedores

Publicar mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación (6).

- 1) Página Web: Atención al ciudadano y contáctanos: <https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano>, y línea transparencia: transparencia@cotecmar.com
- 2) Atención al Ciudadano: <https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano>

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com

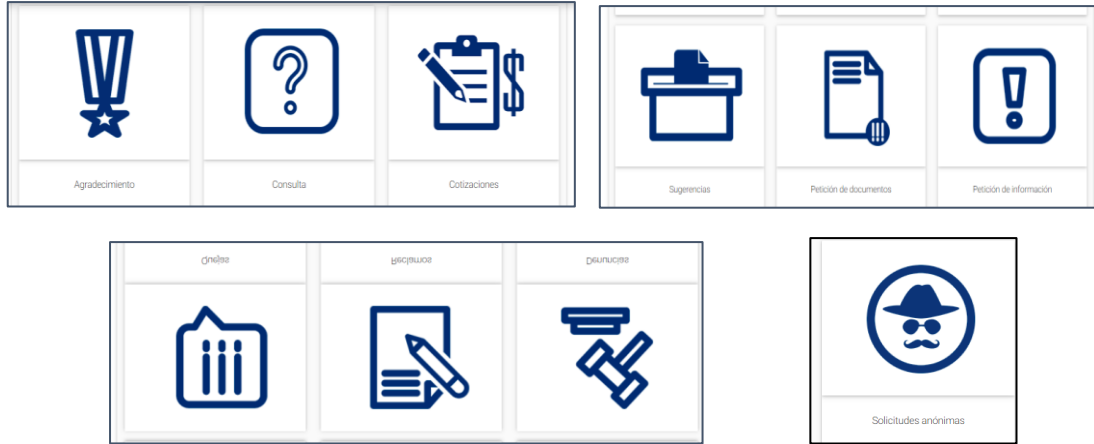


Ilustración 22. Página web COTECMAR
Atención al Ciudadano COTECMAR

c. Subcomponente Instrumentos de gestión de la información

Revisar, actualizar y publicar el registro de activos de información de la Corporación. (3.1)

Son activos de información aquellos que se consideran importantes o de alta validez para COTECMAR ya que pueden contener importante información de los procesos productivos, administrativos, operativos y de apoyo y por tanto debe protegerse.

Se cuenta con el Son activos de información aquellos que se consideran importantes o de alta validez para COTECMAR ya que pueden contener importante información de los procesos productivos, administrativos, operativos y de apoyo y por tanto debe protegerse

Se cuenta con el P-GESTIC-019- Procedimiento para asignar, recuperar y/o dar de baja activos de información, que tiene como objetivo, definir las actividades secuenciales que, debe tener en cuenta el personal que integra COTECMAR y todos aquellos que, para el cumplimiento de las funciones asociadas a su cargo, requieren la asignación de activos de información (Hardware y/o equipo de comunicación).

En trazabilidad con lo anteriormente registrado COTECMAR, cuenta con 369 activos de información discriminados así:

Proceso	Ultra Secreto	Secreto	Confidencial	Restingido	Pública	Total Activos de Información
Total Activos de Información	1	10	170	75	113	369
Fuente: OFTIC						
Ilustración 23. Activos de Información COTECMAR						

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



d. Subcomponente Monitoreo

Realizar seguimiento y evaluación de la estrategia de Transparencia y acceso a la información (5.1)

COTECMAR, por tratarse de una entidad enfocada a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, donde se consolida la información y el conocimiento como el activo más valioso para el cumplimiento de los objetivos corporativos; por este motivo, viene implementando en muchos de sus procesos productivos y operativos, sistemas de información para apoyar cada vez más los procesos de misión crítica, que requieren contar con estrategias de alto nivel que permitan el control y administración efectiva de los datos. De igual forma, y por ser una entidad del sector defensa, que proyecta las capacidades navales del estado, los sistemas de información, esquemas de conectividad y transporte de información e inclusive el recurso humano, enfrentan amenazas de seguridad que incluyen, entre muchas otras: el fraude por computadora, espionaje, sabotaje, vandalismo, fuego, robo e inundación, lo que implica que las posibilidades de daño y/o pérdida de información por causa de la materialización de un riesgo por acción de la explotación de una vulnerabilidad, se hacen cada vez más comunes.

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo la necesidad de contar con mecanismos expeditos que garanticen el cumplimiento de lo establecido en las directrices que sobre transparencia y acceso a la información ha emitido el Gobierno Nacional, la Corporación estructuró y mantiene actualizado en su página web, un enlace que permite direccionar al usuario a cada uno de los sitios web que permiten acceder y consultar la información relacionada con transparencia y acceso a la información.

C. RECOMENDACIONES: N/A

D. PLAN DE MEJORAMIENTO: N/A

Respetuosamente,

Capitán de Navío (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR

PIEDAD VERENA GONZALEZ ZARANTE
Auditor Interno OFAIN

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com